



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE ESTABILIZACIÓN PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN AYUDANTES DE ARCHIVO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.2013), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.1.3 y 2.1.5 de la base séptima de la Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/219, de 5 de marzo,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla de respuestas correctas, publicada el día 8 de noviembre de 2020, en los siguientes términos:

- Modificar la respuesta de la pregunta n.º 43, por error de transcripción a la Plantilla provisional, siendo la respuesta válida la C.

- Modificar la respuesta de la pregunta n.º 74, por error de transcripción a la Plantilla provisional, siendo la respuesta válida la B.

2º Anular las preguntas n.º 64 y 65 por no estar incluidas en temario.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, 19 de noviembre de 2020

La Presidenta

La Secretaria

Fdo.: Ana Melero Casado

Fdo.: María José Bautista Pavés